



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 24** de fecha Lunes 29 de Mayo del 2.017, mediante el **acuerdo Nº122**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores Concejales Octavio Arellano Z, Marta Yochum G, Nury Tapia C., Juan Montenegro G., Nelson Escobar E., Miguel Henríquez C. y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 122) la Transferencia de Recursos a la Empresa González y Fierro Ltda realizada por la SUBDERE con un monto de \$ 56.826.120, para ser entregados mediante pago al contado, a los trabajadores del Servicio de Apoyo en Obras Medianas, Menores y Otras faenas para la Municipalidad de Los Andes, de acuerdo al número de trabajadores informados por el Municipio en diciembre 2016

Los Andes, 31 de Mayo de 2017